

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PROGRAMA**

**CARRERAS: LICENCIATURA Y PROFESORADO EN PSICOLOGÍA
CICLO SUPERIOR**

**ASIGNATURA TEÓRICO - PRÁCTICA: PSICOLOGÍA DE LAS ADOLESCENCIAS Y
JUVENTUDES – CAT. B**

DOCENTE A CARGO

Dra. Mariana Beltrán

AÑO

2023

ASIGNATURAS CORRELATIVAS

Cód.	Nombre		
	Psicología del desarrollo infantil		
	Psicoanálisis		

Contenidos mínimos

La adolescencia como un fenómeno bio-psico-social, que se desarrolla en un marco histórico y cultural específico. Investigación y modelos teóricos sobre la etapa adolescente. Dimensiones intrapsíquicas e intersubjetivas que intervienen en los procesos de lo puberal-adolescente. Identidad y proyecto identificadorio. Identidad, trayectorias y proyecto de vida. El/la adolescente y el mundo socio-cultural: contexto, familia, escuela, grupo de pares. Desafíos y dificultades de la adolescencia y juventud en la contemporaneidad.

1. FUNDAMENTACIÓN

El programa de la asignatura ha sido confeccionado teniendo en cuenta cuatro componentes fundamentales:

1. La formación Generalista prevista en el Plan de Estudios, que pone el énfasis en la adquisición de conocimientos metodológicos y de habilidades técnicas para el abordaje de

los problemas referidos a los diferentes campos del ejercicio profesional del psicólogo.

2. La formación básica propuesta en el mismo plan promueve la adquisición de conocimientos previos para la progresión en la carrera.
3. La transversalidad y gradualidad creciente de los contenidos contemplados en el área de formación básica, que paulatinamente se van complejizando y articulando con contenidos del área de formación complementaria y de la formación profesional.
4. Los contenidos mínimos de la asignatura previstos por el nuevo y actual Plan de Estudios vigente, los cuales han sido incorporados y desarrollados en el presente programa de modo que también respondan a la consideración de la adolescencia como fenómeno complejo, en su pluralidad y diversidad. El Programa se focaliza en el desarrollo desde una perspectiva compleja, con énfasis en la ley de Salud Mental y en la perspectiva de género, de manera transversal. Se prevé en la formación práctica la inclusión de problemáticas psicosociales que devienen de los procesos de desigualdad y exclusión social que viven algunos sectores de adolescentes y jóvenes hoy en Argentina.

2. FUNDAMENTACIÓN DE LA INCLUSIÓN DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

La relación evolución-adolescencia/s resulta problemática y requiere de una especial articulación dada su complejidad y, además, requiere una revisión crítica a la luz de su construcción socio-discursiva desde una perspectiva psicosocial y de género. La metamorfosis puberal se anuda de manera compleja con la historia psíquica de los sujetos y la construcción social en el camino de las identificaciones relativas a la sexualidad y el género. Si bien existen diversas teorías que explican el desarrollo, se hará una breve introducción de las líneas teóricas más significativas y los modelos de investigación e intervenciones actuales que adhieren a esta perspectiva, en el marco de la legislación vigente (Ley 26061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, Ley Nacional 26150 de Educación Sexual Integral y la Ley 26657 del Derecho a la Protección de la Salud Mental). Se hace imprescindible brindar al estudiante una perspectiva interdisciplinaria e intersectorial en terrenos diferentes (salud, educación y género, entre otros). Por ello la propuesta, también, se propone la formación práctica y teórica para introducir el análisis de problemáticas y situaciones psicosociales y de desigualdad social y cultural que son de debate actual en nuestra sociedad, en Córdoba y en la Región y que impactan en el desarrollo de adolescentes y jóvenes hoy. Además, los/las estudiantes llevarán a cabo la realización de una propuesta extensionista en calidad de actividad integradora y de evaluación, en la cual articularán estas problemáticas con las políticas públicas y acciones que pueden pensarse para el ejercicio profesional en estos temas.

Incluiremos también un espacio de socialización promovido por los/las estudiantes para la reflexión, escritura y eventual publicación en la Editorial de la Facultad "Ciencia con Todes" de temas de su interés que pudieran surgir del debate de la ley de Salud Mental y, también, respecto a reflexiones en torno a la ley de identidad de género, en actual vigencia y su impacto en la subjetividad adolescente y juvenil.

3. **OBJETIVOS**

3.1 **Objetivos generales**

Objetivos generales

1. Conocer y comprender el desarrollo psicológico de los/as adolescentes y jóvenes como procesos plurales, complejos, dinámicos y contextualizados en los que se conjugan diferentes aspectos que determinan la constitución de la subjetividad como fenómeno complejo en el marco de la incidencia de las perspectivas de género y la ley de salud mental.
2. Promover en los/as estudiantes la construcción de estrategias que permitan la aplicación de los contenidos a problemáticas y situaciones de la realidad social y comunitaria actual de los/as adolescentes y jóvenes en Córdoba y en la Región.

3.2. **Objetivos específicos**

1. Analizar críticamente las conceptualizaciones y las nominaciones de la asignatura en su contexto histórico-social de producción en el marco de la incidencia de las perspectivas de género en el desarrollo de las adolescencias y juventudes.
2. Conocer las principales formulaciones teóricas que permiten comprender la complejidad del proceso del desarrollo psíquico en las Adolescencia/s y Juventud/es.
3. Promover el desarrollo de modelos e instrumentos teórico-metodológicos de investigación e intervención para conocer e interactuar con adolescentes y jóvenes en diversos campos de la realidad social y de la práctica profesional desde una perspectiva interdisciplinaria e intersectorial.
4. Abrir espacios de debates conceptuales de las políticas públicas en el marco de la perspectiva de la Ley de Salud Mental, y otras legislaciones vigentes para determinar algunas implicancias en las prácticas sociales con adolescentes y jóvenes, con especial referencia a las prácticas clínicas, socio-comunitarias y educativas como futuros licenciados/as en psicología.

4. **CONTENIDOS** (Programa analítico)

UNIDAD I

INTRODUCCIÓN HISTÓRICO-CRÍTICA A LA PSICOLOGÍA DE DESARROLLO DE LA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Contexto socio- histórico de los estudios psicológicos del desarrollo de los/as adolescentes y jóvenes. Marcos de referencia teóricos y métodos de investigación en el siglo XX. El problema de su objeto de estudio. Los aportes de Piaget, Vygotsky y del Psicoanálisis para comprender el desarrollo humano.

UNIDAD II

LA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD COMO FENÓMENOS COMPLEJOS

Adolescencia y Juventud: historia de una construcción. La adolescencia como fenómeno complejo.

Revisión del criterio evolutivo para la comprensión del trabajo psíquico en momentos de transformación y reinscripción subjetiva. El paradigma de la complejidad como horizonte de análisis y comprensión de los procesos psíquicos en la/s Adolescencia /s y Juventud/es, multideterminados.

UNIDAD III

MÉTODOS DE ESTUDIO EN ADOLESCENTES Y JÓVENES

Diseños de investigación actuales. Técnicas de observación, registro y análisis de información utilizadas en el campo de la clínica e investigación del desarrollo: la entrevista, los cuestionarios, la observación, el estudio de casos, producciones literarias, gráficas, entre otros.

UNIDAD IV

CONSTITUCIÓN SUBJETIVA: TRANSFORMACIONES PUBERALES

Constitución psíquica. Producción de subjetividad. Entre tiempo de sexuación puberal-adolescente y trabajo psíquico.

UNIDAD V

CONSTITUCIÓN SUBJETIVA: SALIDA EXOGÁMICA

Transmisión generacional. Crisis en el proceso identificadorio. Sexualidad y Género. Metamorfosis de la pubertad. Hallazgo de objeto: enamoramiento, amor de ideales.

UNIDAD VI

LA SOCIALIZACIÓN EN GRUPOS FORMALES E INFORMALES

Contexto sociocultural actual de las adolescencias y juventudes. Socialización: sociabilidad y socialidad con otros. Familia, escuela, trabajo como espacios de socialización. La socialización con pares. Socialización y vulnerabilidad social. Nuevos modos de socialización: La socialización en los espacios virtuales. Socialización y consumo. Identidades del ciberespacio.

UNIDAD VII

LA PARTICIPACIÓN DE LOS/AS JÓVENES Y ADOLESCENTES HOY. INCIDENCIAS EN EL PROCESO IDENTIFICATORIO

Adolescencia, Juventud y Ciudadanía: ámbitos y modos de participación adolescente y juvenil. Incidencias en el proceso identificadorio. Nuevas formas de organización juvenil. Consolidación del proyecto identificadorio y de vida.

UNIDAD VIII

POLÍTICAS PÚBLICAS Y ABORDAJE DE PROBLEMÁTICAS EN EL CAMPO DE LA SALUD MENTAL CON ADOLESCENTES Y JÓVENES

Marcos normativos de regulación de las Políticas públicas para adolescentes y jóvenes en el marco de una perspectiva de género y de la Ley de Salud Mental. El rol de los organismos del

estado, planes y programas específicos en las distintas políticas de protección de los derechos de los/as jóvenes y adolescentes. Desafíos y Dificultades de la Adolescencia y juventud en la contemporaneidad. Jóvenes y adolescentes en situación de vulnerabilidad. Adolescentes y jóvenes judicializados. Adolescentes y jóvenes excluidos del sistema educativo formal. Modalidades de abordaje. Estrategias intersectoriales e interdisciplinarias de atención primaria y/o asistencia de los equipos profesionales en la comunidad.

5. ENFOQUE METODOLOGICO

5.1 De la Formación Teórica (situación áulica)

Para estudiantes regulares y promocionales se llevarán a cabo semanalmente clases teórico-prácticas. Cada clase teórica-práctica se enmarca en un modelo de enseñanza y aprendizaje basado en una concepción constructivista del conocimiento, donde el/la estudiante es un sujeto activo hacedor de su conocimiento a través de un proceso de interacción, análisis, reflexión e integración de los conocimientos. Para los encuentros teóricos de apertura de cada eje de la unidad se prevé realizar exposiciones dialogadas. Además, se trabajará con pequeños grupos de discusión, mediante consignas grupales que permitan la reflexión y discusión sobre algún tema propuesto, en esa clase, así como también mediante la resolución de situaciones problemáticas para lo cual los y las estudiantes deberán realizar previamente revisiones de materiales enfocados en el estudio de algún tema de su interés de esa Unidad. Las clases teórico-prácticas tienen carácter de clases obligatorias en un 80% para estudiantes promocionales, por su importancia para la comprensión de la totalidad de los contenidos propuestos en la asignatura.

5.2 De la formación Práctica (situaciones áulicas y extra – áulicas)

Para alumnos regulares y promocionales se promoverá la apropiación de las conceptualizaciones introducidas en los ejes teóricos de cada unidad y su transferencia y articulación con la práctica a través de clases semanales. Se favorecerán actividades en terreno (lugares de esparcimiento de los adolescentes, instituciones escolares etc.) a los fines de generar un mayor acercamiento de los y las estudiantes a la realidad. Se desarrollarán actividades de presentación, socialización, cooperación y de planificación simulada de proyectos en relación a los quehaceres realizados por los alumnos. Se posibilitará el análisis de diversas situaciones problemáticas a partir de una película, de producciones culturales adolescentes y juveniles locales extraídas de la sistematización de algunas investigaciones locales, de recortes de periódicos y/o revistas, favoreciendo así la transferencia de los contenidos teóricos a la vida cotidiana. Con el acompañamiento del equipo docente se intentará promover en los/as estudiantes, un aprendizaje de tipo autónomo y colaborativo, desde la producción grupal, el intercambio entre pares a los fines de lograr una construcción compartida del conocimiento.

- **Formación práctica en el marco de actividades extensionistas:** No se contempla

6. ORGANIZACIÓN DEL CURSADO [Debe condecirse en un todo con el Régimen de

Estudiantes vigente]

6.1. De la Formación Teórica

Las clases teórico-prácticas se dictarán semanalmente a estudiantes regulares y promocionales de manera presencial y tendrán una duración de dos horas. Asistencia obligatoria en un 80% para estudiantes promocionales. Asistencia no obligatoria para regulares.

6.2. De la Formación Práctica

Se dictarán semanalmente. Para ello previamente los/as estudiantes contarán con una guía de lectura que deberán trabajar de manera individual y en forma previa al trabajo grupal a desarrollar en cada comisión. El cuadernillo estará disponible en el aula virtual para el trabajo del mismo.

6.2.1 Estudiante promocional

Los/as estudiantes promocionales deben cumplimentar con un 80% de asistencia a las clases teórico-prácticas y una asistencia de 80% a las clases prácticas.

6.2.2 Estudiante regular

Para estudiantes regulares serán obligatorias las clases prácticas en un 80%, por su importancia para la comprensión de la totalidad de los contenidos propuestos en la asignatura.

6.2.3 Estudiante libre

Los/as estudiantes libres deberán cumplimentar un trabajo escrito en calidad de monografía sobre un tema de la unidad IV o V del Programa de la cátedra. El mismo deberá enviarse al siguiente mail: mariana.beltran@unc.edu.ar, 15 días antes de la fecha estipulada para rendir. No se recibirán trabajos con posterioridad a esos quince días.

6.3. Sistema de Tutorías y Mecanismos de Seguimiento para Estudiantes Libres

Para estudiantes promocionales, regulares y libres: se asesorará a los/as alumnos/as semanalmente en los horarios y días previstos en el cronograma y mediante el aula virtual de la cátedra.

6.4 Horarios de consulta

En la actualidad, para estudiantes promocionales, regulares y libres se desarrollarán semanalmente de manera virtual. Para solicitar la consulta debe enviar un mail a mariana.beltran@unc.edu.ar

7. **REGIMEN DE CURSADO** [Debe condecirse en un todo con el *Régimen de Estudiantes vigente*]

7.1. Estudiante promocional

Deberá aprobar un práctico evaluativo grupal y dos parciales escritos individuales con preguntas a

desarrollar en las que se evaluarán los contenidos desarrollados a lo largo de cada una de las unidades del programa con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).

Los/as estudiantes promocionales no tendrán instancias de recuperación de prácticos o parciales para continuar con la promoción.

Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos son de categorías diferentes y, por lo tanto, no son promediables entre sí a los fines de la promoción y/o de la regularidad.

- Se les exigirá la realización de un trabajo extra grupal, una propuesta extensionista escrita en la cual se contemple articulación con una problemática adolescente actual, elegida por los/as estudiantes, y su relación con las unidades del programa de la materia. Este trabajo aproxima a los/as estudiantes a distintos territorios para un conocimiento de la problemática a intervenir. Estas propuestas cuentan con un seguimiento y supervisión del equipo docente con entregas parciales de corrección, pautadas en un cronograma. Este trabajo de extensión deberá ser defendido en un coloquio final para acreditar la promoción.
- Los/as estudiantes que perdieren la promoción por algún motivo a lo largo del año, deberán continuar con las actividades prácticas bajo la condición de estudiantes regulares.

7. 2. Estudiante regular

Deberá aprobar un práctico evaluativo grupal y dos parciales escritos individuales en los que se evaluarán los contenidos desarrollados a lo largo de cada una de las unidades del programa. Los/as estudiantes regulares pueden recuperar solo un práctico y solo un examen parcial solamente si su calificación es menor a 4 puntos. Para cada instancia de reprobación (menor de 4 puntos), ya sea parcial y/o práctico evaluativo, habrá un recuperatorio para regularizar la asignatura.

- Los/as estudiantes que adhieren al régimen regular podrán no asistir de manera obligatoria a las clases teórico-prácticas y deberán asistir en un 80% a las clases prácticas.
- En cada instancia de evaluación (parciales y de trabajos prácticos) los/as estudiantes deberán obtener nota mínima: 4 (cuatro) puntos. El/la estudiante podrá recuperar solamente un parcial y sólo un trabajo práctico en caso de aplazo o ausencia por enfermedad (ambos casos acreditados por certificado médico). Las notas de prácticos y parciales no son promediables entre sí.

7. 3. Estudiante libre:

Los/as estudiantes que opten por rendir la materia en condición de libre o queden libres durante el año, deberán rendir con el programa de la materia del año vigente. Tendrá presente las pautas señaladas en el "Instructivo para estudiantes libres" subido al aula virtual de la cátedra, el cual consta de las pautas establecidas en el presente programa.

Deberá realizar una monografía o trabajo escrito y entregarlo 15 días antes del examen con fecha tope especificada para su entrega en el aula virtual. No se recibirán trabajos pasados esos 15 días. Además, deberán realizar dos instancias de exámenes solo si se aprueba el trabajo escrito previamente, lo que será comunicado 7 (siete) días previos al examen. Las instancias de

exámenes son: la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos. Asimismo, una vez aprobada la instancia del trabajo escrito enviado por mail se realizará un examen escrito presencial, y si se aprueba esta instancia, se procederá al examen oral. El Examen oral consistirá en un recorrido conceptual y de articulación práctica de todas las Unidades/Módulos del Programa. Cuando el tribunal examinador considere que el resultado de las dos instancias anteriores merecen la calificación de 8 (ocho) o más, podrá obviar la instancia oral, previo acuerdo expreso del estudiante.

8. MODALIDAD Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

8. 1. Tipo de evaluación

Los/as estudiantes serán evaluados mediante dos exámenes parciales escritos individuales (a mediados del año y al final del proceso de cursado de la asignatura), y una instancia de producción de trabajo práctico grupal evaluativo durante el proceso de Formación.

En la instancia de evaluación de parciales, trabajos prácticos, trabajo extra grupal de promoción y finales se tendrá en cuenta:

- Claridad conceptual.
- Comprensión de los conceptos fundamentales desarrollados en las unidades del programa.
- Pertinencia teórica.
- Nivel de participación en las actividades propuestas.
- Capacidad para establecer relaciones teoría- práctica

8. 2. Instrumentos de evaluación

8.2.1 Estudiante promocional

Las evaluaciones consistirán en un práctico evaluativo grupal y dos parciales con modalidad presencial, escrita e individual con preguntas a desarrollar en las que se evaluarán los contenidos desarrollados a lo largo de cada una de las unidades del programa.

Se les exigirá la realización de un trabajo extra grupal, una propuesta extensionista escrita en la cual se contemple articulación con una problemática adolescente actual, elegida por los/as estudiantes, y su relación con las unidades del programa de la materia.

Evaluación o examen final: coloquio oral

8.2.2 Estudiante regular

Las evaluaciones de los estudiantes regulares serán de proceso y sumativas. Los parciales serán presenciales, escritos e individuales con preguntas a desarrollar en las que se evaluarán los contenidos desarrollados a lo largo de cada una de las unidades del programa. El práctico evaluativo consistirá en un trabajo de articulación teórico-práctica grupal.

Evaluación o examen final: Consistirá en un examen oral sobre dos unidades extraídas en bolillero del Programa.

8.2.3 Estudiante libre

Deberán realizar un examen de tres instancias: la primera de carácter escrito individual en calidad de monografía, la segunda de carácter escrito con 3 preguntas a desarrollar (una conceptual y 2 de articulación teórico- práctica), y una tercera instancia oral donde se realizará un recorrido conceptual y práctico de todas las unidades del programa.

Cuando el tribunal examinador considere que el resultado de las dos instancias anteriores merecen la calificación de 8 o más, podrá obviar la instancia oral, previo acuerdo expreso del estudiante.

9. **BIBLIOGRAFIA** (Obligatoria y de consulta)

UNIDAD I

OBLIGATORIA

Burman, E. (1998). Los orígenes. En: La deconstrucción de la Psicología Evolutiva (pp. 21-35) Madrid: Visor.

Lozada Chávez, C; Meyer Paz, M. J; Herrera N. C; Zurita, V. E. (2018). Ficha de cátedra: Recorrido Histórico crítico de la Psicología del desarrollo de la adolescencia y Juventud - Cátedra II. Unidad I. Córdoba, Ed. Brujas.

Morin, E. (1990). Introducción al Pensamiento complejo: el paradigma de la Complejidad (pp. 85-111). Barcelona, España: Gedisa

Urbano, C. y Yuni, J. (2005). En Psicología del desarrollo: enfoques y perspectivas del curso vital. Córdoba: Brujas.

DE CONSULTA

Bleichmar, S. (2006). La deconstrucción del acontecimiento. En Leticia Glocer Fiorini (comp.). Tiempo, Historia y Estructura. Su impacto en el Psicoanálisis contemporáneo. Buenos Aires: Lugar. Aprendizaje

UNIDAD II

OBLIGATORIA

Bleichmar, S. (2007). Los caminos insospechados de la adaptación. En Subjetividad en riesgo (pp. 27-34). Buenos Aires: Topía.

Dávila León, O. (2005). Adolescencia y Juventud: De las nociones a los abordajes. En: Nociones y Espacios de juventud. Revista última década. N°21 (pp. 83-104).

García Miranda, M-E; Mulatero, M.L. y Salcedo, L.L. (2020). Ficha de cátedra: ADOLESCENCIAS, JUVENTUDES, ¡Así, en plural! - Cátedra Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud II, Fac. Psicología, UNC.

Kaplan, L. (2004). Adolescencia. El adiós a la infancia. Cap I. Paidós: Buenos Aires.

Rascovan, S. (2013). Entre adolescentes, Jóvenes y adultos. CapI. En: Korinfeld, D; Levy, D; Rascovan, S. (coord.) (2013). Entre Adolescentes y Adultos en la escuela Puntuaciones de época. Buenos Aires: Paidós.

DE CONSULTA

Barrionuevo, J. (2011). ADOLESCENCIA. Semblante de las metamorfosis de la pubertad. Parte 2. En: ADOLESCENCIA Y JUVENTUD: Consideraciones desde el psicoanálisis. Buenos Aires: Eudeba.

Najmanovich, D. (1992). Entrevista a Illia Prigogine: ¿Nuevos paradigmas?. En: Revista Zona Erógena N° 10: 21-23.

UNIDAD III

OBLIGATORIA

Licari, V. (2020). Ficha de cátedra: Métodos de Estudio en Adolescentes y Jóvenes - Cátedra Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud II, Fac. Psicología, UNC.

Montero, I y León, O. (2002). Clasificación y descripción de las metodologías de investigación en Psicología. Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud. 2002, Vol. 2, N° 3, pp. 503-508. Disponible en la red: http://www.aepc.es/ijchp/articulos_pdf/ijchp-53.pdf.

Urbano, C. y Yuni, J. (2014). Técnicas para investigar. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación. Córdoba: Ed Brujas. Segunda edición.

DE CONSULTA

Palacios, J.; Marchesi, Coll, C. (comp.) Desarrollo Psicológico y Educación. Tomo 1 (p.23-80). Madrid: Alianza (pp. 47-62). Barcelona: Anthropos.

Urbano, C. y Yuni, J. (2005). La Psicología del desarrollo, El enfoque del curso vital. En Psicología del desarrollo: enfoques y perspectivas del curso vital. Córdoba: Brujas.

UNIDAD IV

OBLIGATORIA

Freud, S. (1905). Obras Completas. Tomo VII: "Tres ensayos de teoría sexual". Punto 3. Amorrortu editores. Buenos Aires.

Efron D. R. (1998). Subjetividad y adolescencia. En: Konterllnik y Jacinto Claudia (1998). Adolescencia, pobreza, educación y trabajo. Buenos Aires: Losada.

Grassi, A. (2013). Adolescencia: reorganización y nuevos modelos de subjetividad. Editorial Entreideas. Buenos Aires.

Lerner H. (2018). Adolescencias: identidades agitadas. El tránsito adolescente y las conmociones subjetivas. En: Controversias en Psicoanálisis de Niños y Adolescentes N° 22 (pp. 80 - 106).

Mulatero, M.L. y Villarreal, M.J. (2020). Ficha de cátedra: Subjetividad(es) adolescentes: Desorganizar para organizar - Cátedra Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud II, Fac. Psicología, UNC.

Palazzini, L. (2006). Movilidad, encierros, errancias: avatares del devenir adolescente. En Adolescencias: trayectorias turbulentas. RotherHorstein (Comp.) Parte II: La turbulencia: tránsito hacia la complejidad. Edit. Paidós. Buenos Aires.

Trilnik de Merea, A. (2006). La terminación de la adolescencia. En: RotherHorstein (Comp.) Parte II: La turbulencia: tránsito hacia la complejidad. Edit. Paidós. Buenos Aires.

DE CONSULTA

- Bleichmar S. (2000). Clínica psicoanalítica y Neogénesis. Buenos Aires:EdAmorrortu.
- Franco, N. (1995). La niña púber en: Bocetos en Psicopatología. Material de circulación interna. Materia Psicopatología Infanto Juvenil. Facultad de Psicología Universidad de Buenos Aires. Trabajo presentado en las Jornadas de la Fundación Estudios Clínicos en Psicoanálisis.
- Levisky, D. (1999). Adolescencia. Reflexiones psicoanalíticas. Buenos Aires: Edit. Lumen.
- Quiroga, S. (1999). Adolescencia: Del goce orgánico al hallazgo de objeto. Buenos Aires. Eudeba.

UNIDAD V

OBLIGATORIA

- Balardini S. (2010). Adolescencia y modelos de identificación. Entre la globalización y el nuevo siglo. En Salud y bienestar de adolescentes y jóvenes: una mirada integral.
- Barbero, M. (2002). Jóvenes Comunicación e identidad. Revista de cultura. Pensar Iberoamérica. Org. Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la cultura.
- Bleichmar, S. (2006). Identidad sexual: entre la sexualidad, el sexo, el género. En: Paradojas de la sexualidad masculina. Capítulo IV. Buenos Aires: Paidós.
- Checa, S. (2003). (comps.) Género, sexualidad y derechos reproductivos en la adolescencia. Introducción. Buenos Aires: Paidós.
- García Miranda, M.E; Giménez Cáceres, S. y Salcedo, L.L (2020). Ficha de cátedra: Sobre la Salida Exogámica en las Adolescencias y Juventudes - Cátedra Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud II, Fac. Psicología, UNC.
- Grassi, A. (2013). Metamorfosis de la pubertad: el hallazgo (?) de objeto subjetividad. En: Grassi A. y Córdova, N. (2013). Entre niños, adolescentes y funciones parentales. Psicoanálisis e interdisciplina. Buenos Aires: Editorial Entreideas.
- Le Breton, D.(1999).Adiós al cuerpo. Cap. 5 y 6.Recuperado 8/10/18 en http://www.cieg.unam.mx/lecturas_formacion/genero_y_critica_cultural/bibliografia_basica/David_Le_Breton_Adiós_al_Cuerpo.PDF
- Levy, D. (2013). Subjetividades en la Era Digital. Cap III. En: Korinfeld, D; Levy,D; Rascovan, S.Entre Adolescentes y Adultos en la escuela :Puntuaciones de época. Buenos Aires: Paidós.
- Ministerio de Salud de la Nación (2017). Salud y adolescencias LGBTI: herramientas de abordaje integral para equipos de salud. Argentina, pp.1-45. Recuperado en: http://www.msal.gob.ar/index.php?option=com_bes_contenidos
- Vega, V; Maza, J. Roitman, D. y Sánchez, M. (2015). Identidad de género, construcción subjetiva de la adolescencia. Ficha de cátedra Psicología Evolutiva de la adolescencia I. UBA.

DE CONSULTA

- Burin, M y Bleichmar, E. D. (1996). Género, Psicoanálisis, Subjetividad. Buenos Aires: Paidós.
- Fernández, A. (2005). De la diferencia a la diversidad: Género, subjetividad y política. Conferencia En el marco del Seminario Internacional: “¿Uno sólo o varios mundos posibles?”. Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos. Bogotá.

UNIDAD VI

OBLIGATORIA

Bernard, L; Gaido, M.B. y Nillus, M. (2020). Ficha de cátedra: La Socialización en Grupos Formales e Informales - Cátedra Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud II, Fac. Psicología, UNC.

Maffesolli, M. (2004). La comunidad emocional. Cap. 1. En: El tiempo de las tribus. Méjico: Ed. S. XXI.

Morduchowicz R. (coord.) (2008). LOS JÓVENES Y LAS PANTALLAS. Nuevas formas de sociabilidad. Introducción y Cap. 1. Buenos Aires: Ed. Gedisa.

Moreno, A. (2007). EL MUNDO SOCIAL (Puntos I y II). En: La Adolescencia. Barcelona: Editorial UOC. Recuperado en: https://kupdf.net/download/la-adolescencia-amparo-morenopdf_5af6d87fe2b6f5d06228fb55_pdf

Racoppe, B. (2008). Jóvenes y Tics. Modos de socialización y construcción de identidad(es). 10° congreso REDCOM. Conectados, Hipersegmentados y Desinformados en la Era de la Globalización. Universidad Católica de Salta.

Weiss, E. (2015). Más allá de la sociabilidad. Jóvenes y bachillerato en México. Revista Educación e investigación. Vol. 41. Universidad de San Pablo, Brasil.

DE CONSULTA

Lastra, S. A; Saladino, G. y Weintraub, E. (2015). En: Controversias en Psicoanálisis de Niños y Adolescentes n° 17 (pp. 1 - 10).

Martinez Criado, G. (2003). Entre adolescentes: La importancia del grupo en esta etapa. En: Adolfo Perinat, M. (2003). Los Adolescentes del Siglo XXI: un enfoque psicosocial. Barcelona: Editorial UOC.

Quiroga, S. (1999). Adolescencia: Del goce orgánico al hallazgo de objeto (Parte II). Buenos Aires. Eudeba.

Reguillo Cruz, R. (2000).Emergencias de culturas juveniles. Estrategias del desencanto. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma. 1ª Edición.

Sarena, N. (2006). Los jóvenes e Internet: experiencias, representación, usos y apropiaciones de Internet en los jóvenes. UNÍ Revista. Vol. 1 n° 3. Julio.

UNIDAD VII

OBLIGATORIA

Beltrán, M. y Falconi, O. (2011). La toma de escuelas secundarias en la ciudad de Córdoba (2010). Condiciones de escolarización, participación política estudiantil y ampliación del diálogo social. Revista Propuesta Educativa N° 35. FLACSO.

Beltrán, M. (2006). La configuración de identidades juveniles en rituales de una escuela secundaria. Cap. 1. Córdoba: Ed Universitas.

Brissio, V; García, G.N. y González Rivero, M. (2020). Ficha de cátedra: La Participación Juvenil Hoy: Entre Procesos Identificatorios y Proyectos de Vida - Cátedra Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud II, Fac. Psicología, UNC.

Rascovan, S. (2013). Los caminos del a vida. Cap 9. En: Korinfeld, D. Levy, D. Rascovan, S. (coord.) (2013). Entre Adolescentes y Adultos en la escuela Puntuaciones de época. Buenos Aires:

Paidós.

Rotondi, G. (2011). Agremiación y Acción Juvenil en espacios educativos. Recuperado en: <http://www.ocw.unc.edu.ar/cea/teoria-espacios-y-estrategias-de-intervencion-iv-institucional/actividades-y-materiales/agremiacion-y-accion-juvenil-en-espacios-educativos>.

DE CONSULTA

Reguillo Cruz, R. (2000). Emergencias de culturas juveniles. Estrategias del desencanto. 1° Edición. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.

Svampa, M. (2010). Movimientos sociales, gobiernos, y nuevos escenarios de conflicto en América Latina. Recuperado 18/10/18 en: <http://maristellasvampa.net/archivos/ensayo58>.

Urresti, M. (2010). La participación juvenil: entre la profesionalización, el conflicto social y la impolítica: En Jóvenes y ONGs. Una agenda pendiente. Beltrán G. y Malaganba Otegui R. (editores). Buenos Aires: Aurelia Rivera.

UNIDAD VIII

OBLIGATORIA

Venturiello, M. P. (2017). Políticas sociales en discapacidad: una aproximación desde las acciones del Estado en Argentina. En: Revista Española de Discapacidad, 5(2), pp. 149-169.

Documentos:

Educación Sexual Integral. Conceptualizaciones para su abordaje (2010). Secretaria de Educación. Subsecretaría de Promoción de la Igualdad y Calidad Educativa.

Leyes:

Código Civil y Comercial de la Nación (Ley 26.994). Cap.2.

Ley de Educación Sexual Integral (26.150)

Ley de Identidad de Género (26.743)

Ley de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (26.061)

Ley de Salud Mental (26.657)

DE CONSULTA

Stolkiner, A. (2012). Nuevos actores del campo de la salud mental. Revista electrónica de la Facultad de Psicología. Intersecciones PSI- UBA Año 2 Número 4- Septiembre.

Zaldúa, G. Bottinelli M. Sopransi M., Nabergoi, M. et.al (2011). Cuestiones y desafíos en la viabilidad de la Ley de Salud Mental. IX Jornadas Nacionales de Debate Interdisciplinario en salud y población. Instituto Gino Germani, Buenos Aires.



Las Malvinas son argentinas





Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo Firma Ológrafa

Número:

Referencia: ANEXO PROGRAMA 2022 ADOLESCENCIA B LIC Y PROF

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 14 pagina/s.